



Boletín

Hurtadiano

Nº 19 - 2023

24 AL 31 DE JULIO

Mensaje Hurtadiano

¡Celebremos estos 125 años!

Desde su fundación en 1898, por el visionario sacerdote Vicente Las Casas y Galván quien fuera rector por dieciocho años, se ha ido trazando al ritmo de los tiempos este proyecto educativo. Este 125º aniversario, brinda a la comunidad de nuestro querido Colegio Seminario Padre Al-

berto Hurtado una oportunidad única de contemplar los innumerables hitos que lo han situado y mantenido a la vanguardia educativa a lo largo de los años. Una muestra clara de la formación de líderes cristianos de excelencia, lo conforman innumerables estudiantes que forjaron...



Claudia Zapata Lagos
Sec. Ejec. Comisión 125 años

[+ VER TEXTO COMPLETO →](#)

Para Conocer

Ideario Fundamental

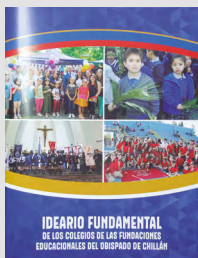
En este Boletín Hurtadiano, continuamos desglosando el documento del Ideario Fundamental:

Certeza 4

Creemos que la persona humana ha sido llamada a poner sus talentos al servicio de la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

Principio 4.3

Educamos para la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria



[+ VER →](#)

Importante Recordar

¡Continuamos recordando los protocolos de convivencia escolar!

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS

[+ VER →](#)

Calendario Semanal

Las actividades agendadas para estos días...

y las programadas para las siguientes semanas.



[+ VER Y DESCARGAR →](#)

Mensaje Hurtadiano

**¡Celebremos estos 125 años!
y compartamos las alegrías de hoy, las
memorias del ayer y las esperanzas del mañana.**



Claudia Zapata Lagos
Sec. Ejec. Comisión 125 años

Desde su fundación en 1898, por el visionario sacerdote Vicente Las Casas y Galván quien fuera rector por dieciocho años, se ha ido trazando al ritmo de los tiempos este proyecto educativo. Este 125° aniversario, brinda a la comunidad de nuestro querido Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado una oportunidad única de contemplar los innumerables hitos que lo han situado y mantenido a la vanguardia educativa a lo largo de los años. Una muestra clara de la formación de líderes cristianos de excelencia, lo conforman innumerables estudiantes que forjaron su infancia y adolescencia en estas aulas de luces bañadas los que al paso de los años se han destacado en distintas áreas por su gran contribución al desarrollo de nuestra ciudad, Chile y el mundo.

Los egresados de esta histórica e icónica institución, poseen un rasgo distintivo. Gracias a la formación integral que reciben, generan un impacto significativo en la sociedad, están preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir de manera positiva en su entorno. A lo largo de su educación, se fomenta en ellos una sólida base moral, promoviendo la honestidad, la solidaridad y el respeto hacia los demás, con foco en desarrollar habilidades de liderazgo, trabajo en equipo en sus estudiantes y excelencia académica.

Como resultado, se convierten en ciudadanos conscientes de su responsabilidad como agentes de cambio social, capaces de colaborar de manera efectiva con otros, generando ideas innovadoras y buscando soluciones a los problemas de hoy. Esto les permite influir positivamente en la manera de pensar

o de actuar de la gente que los rodea, motivándolos para un objetivo común en sus comunidades, destacando su espíritu altruista, comprometidos con la ética, el servicio y la construcción de una sociedad mejor, impulsando proyectos sociales y ocupando roles de liderazgo en diversos ámbitos; sociedad civil, economía, medioambiente, política, arte y letras, música y cultura, área de la salud, vocaciones a la vida consagrada, tecnologías, fuerzas armadas y de orden, entre tantas otras.

Sincrónicamente, docentes, asistentes de educación y las familias hurtadianas son piezas clave en el engranaje de este colegio. Su profesionalismo, dedicación, compromiso son fundamentales para el buen funcionamiento de la institución y para el éxito educativo. Sin ellos, sería mucho más difícil lograr la misión de formar personas íntegras y competentes capaces de protagonizar los cambios necesarios para un mundo más justo.

Celebrar 125 años de existencia es "celebrar la vida", fundamentada por el amor a este proyecto educativo y sus personas, en el amor absoluto e incondicional de Dios y la figura de San Alberto Hurtado. Es este amor, el que nos invita a compartir momentos significativos, fortalecer la relación familia-colegio y crecer juntos en nuestra identidad hurtadiana en un ambiente de confianza y colaboración. Familias y educadores que en su paso por esta institución han tenido vivencias personales, aprendizajes vitales, momentos inolvidables, pero sin duda, incluso por encima de todo ello, 125 años con una misma y reveladora misión: formar personas íntegras y competentes capaces de protagonizar los cambios necesarios para un mundo más justo.

La agenda conmemorativa 2023, nos convoca a fomentar un ambiente de sana convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa, fortalecer nuestra identidad institucional, promover habilidades blandas y valores inclusivos mediante el trabajo colaborativo. Durante estas celebraciones, también queremos reconocer a Cristo y a San Alberto Hurtado como fuentes de inspiración y orgullo colectivo, su legado que nos guía cada día y nos motiva a ser mejores personas, comprometidas con nuestro entorno y con quienes nos rodean.

Además, buscamos desarrollar una cultura de vida saludable en nuestra comunidad educativa con acciones deportivas y actividades recreativas que permitan promover hábitos saludables y disfrutar juntos de momentos de diversión y esparcimiento.

Creemos firmemente que este nuevo aniversario es la ocasión propicia para que unidos logremos grandes cosas y deseamos que cada miembro se sienta parte importante de esta gran familia hurtadiana.

**¡Celebra la vida!
¡Feliz 125° Aniversario!**

**REVISA LAS
ACTIVIDADES
CONMEMORATIVAS
DE AGOSTO**



**VOLVER A
LA PÁGINA
PRINCIPAL**



Actividades Celebración

125 años

25 07

Acto Conmemoración "Vicente Las Casas y Galván"

02 08

Intervención Cultural Inicio Mes Aniversario

03 08

"125 gestos para nuestro colegio"

08 08

Charla Motivacional Exalumno Destacado

09 08

Inauguración de exposición "Vínculos"

16 08

Gran Feria Hurtadiana "Estamos contentos, Señor"

17 08

Acto Solemne y Charla Magistral

18 08

Misa 125° aniversario

Gala Lírica "Con la Voz Henchida de Gozo"

23 08

Aniversario de los Estudiantes

- Actividades deportivas
- Actividades por ciclo
- Tocata
- Esquemas
- Desfile

24 08

25 08

28 08

Camioneta Fraternal



VOLVER A
LA PÁGINA
PRINCIPAL



125 años Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado

Formando Líderes Cristianos



Para Conocer

Ideario Fundamental

de los colegios de las Fundaciones Educativas del Obispado de Chillán

De la Certeza 4

CREEMOS QUE LA PERSONA HUMANA HA SIDO LLAMADA A PONER SUS TALENTOS AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, FRATERNA Y SOLIDARIA

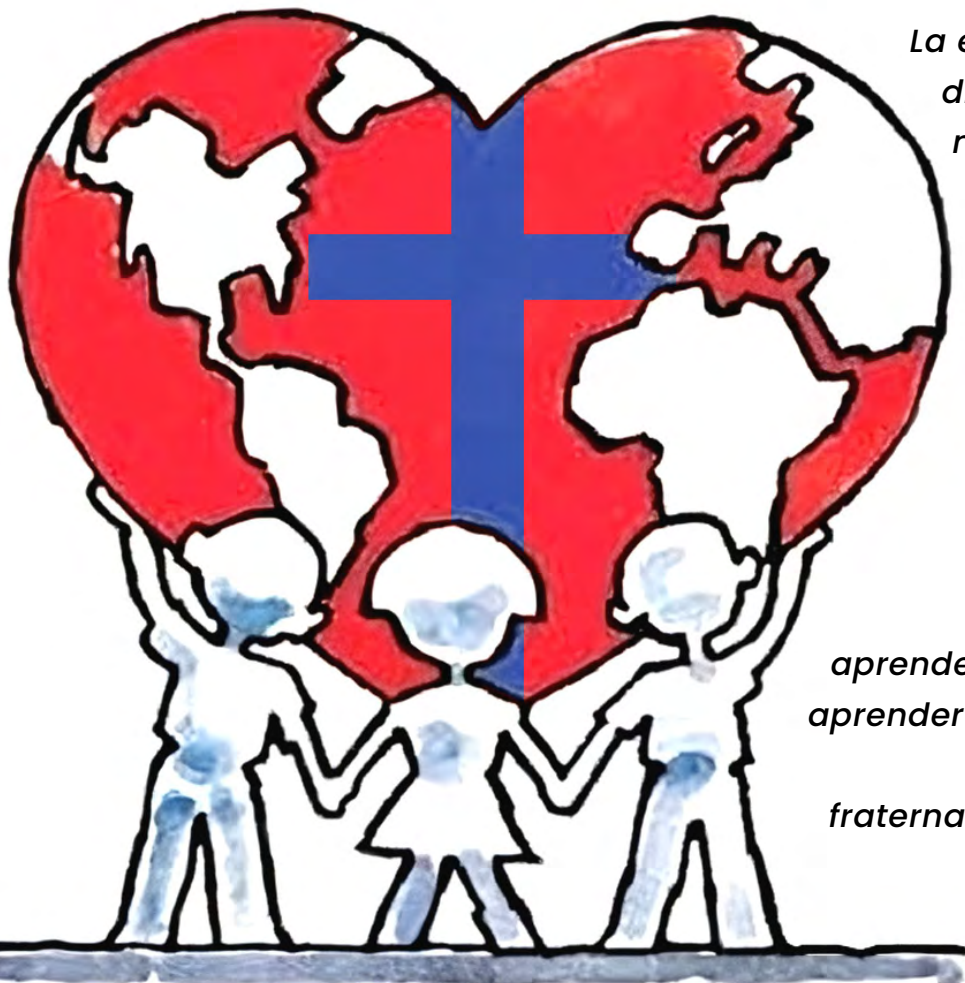


Principio 4.3 Educamos para la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria

En palabras del Papa Francisco, en su encíclica Fratelli Tutti, "educamos, haciéndonos responsables del bien común, del mundo que habitamos, no como individuos aislados y auto-referen-

tes, sino que insertos en nuestro mundo, aprendiendo a mirar la realidad de nuestros hermanos y buscando comprender los grandes desafíos de nuestra historia, acogiendo el llamado

a construir como humanidad un sueño de fraternidad universal, donde en el centro esté la justicia, el respeto y la empatía que dignifique a toda persona humana" (FT 87,104 y 105)²¹



La educación no solo busca saber disciplinas y adquirir expertiz en materias, también promueve la búsqueda del conocimiento y afianzamiento de la persona del estudiante. Pero la verdad esto está inconcluso, porque solo se queda en lo individual... la verdadera educación es con otros.

Para ello es necesario trabajar los 4 pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, así promoveremos relaciones fraternas, empáticas, justas, solidaria... la búsqueda de una sociedad.

Importante Recordar

Organización de los Espacios Recreativos

Resulta fundamental desarrollar desde edades tempranas, la capacidad de discernir qué acciones contribuyen o aportan a la Sana Convivencia y las que no. Esto supone conocer, comprender y desear el bien, entender la complejidad de la vida donde las situaciones no son totalmente buenas o malas y saber optar entre los distintos valores que puedan estar presentes en una situación dada. Además, supone comprender que nuestro pensar, sentir y actuar, afecta la vida de los otros en un sentido positivo o negativo y que convivir implica procurar el bienestar personal y comunitario, por tanto, es un desafío compartido por toda la Comunidad Educativa.



VER TURNOS DE USO DE LA CANCHA

De acuerdo a nuestro Reglamento de Convivencia Escolar, el incumplimiento de esta norma, se considerará una falta leve, adoptándose las siguientes medidas formativas ante las posibles transgresiones especificadas:


- Amonestación verbal por parte del docente o asistente de la educación.
- Registro en libro de clases.
- Docente o asistente de la educación requisará el balón para que, posteriormente el apoderado pueda retirarlo en Inspectoría de ciclo.

Tal como se expresa en nuestro Reglamento de Convivencia, durante la etapa escolar, es clave el aprendizaje de la resolución pacífica de conflictos, lo que implica aprender a compartir, a jugar y relacionarse con el entorno socio cultural. En este sentido, los recreos son instancias que propician las interacciones entre los estudiantes, donde paulatinamente en su desarrollo, adquieren herramientas para convivir y com-

partir con otros.

Durante el primer semestre, han surgido situaciones a través de las cuales hemos reconocido la necesidad de establecer organización de los espacios recreativos. Por este motivo y, con el fin de velar por la seguridad e integridad física de nuestros estudiantes y funcionarios, les recordamos que tomamos algunas medidas respecto del uso de balones y espacios:

- Los balones de fútbol o básquetbol podrán utilizarse exclusivamente en la cancha de asfalto.
- Los balones permitidos en el patio, deberán ser de material ligero y blando como goma o espuma.
- Los estudiantes de 1º a 4º básico podrán utilizar SOLO el patio exterior respectivo con balones de material ligero.
- Los estudiantes de 5º básico a IVº Medio podrán hacer uso de la cancha de asfalto, para lo cual se establecerán dos grupos: De 5º a 8º básico y de 1º a IVº Medio. Cada grupo tendrá derecho al uso de la cancha, según los turnos que se establecerán y socializarán mes a mes.
- El uso de cualquier balón está estrictamente prohibido en espacios cerrados como hall, pasillos, salas de clases u otros.
- El uso de los espacios abiertos mencionados, podrán ser utilizados cuando las condiciones climáticas lo permitan.



Por otro lado, hacemos un llamado todas las madres, padres y apoderados a enriquecer los espacios de diálogo formativo con sus hijos respecto de las normas de convivencia, destacando la importancia de estas en su desarrollo integral. Junto con lo anterior, insistamos en conjunto en la responsabilidad con los quehaceres escolares, puntualidad, uso del uniforme y principalmente concientizarlos en lo fundamental de su bienestar, autocuidado y cuidado de los demás, pues reiteramos que, con su apoyo, lograremos un ambiente más seguro y fraterno.